Model of United Nations CISMUN CAJICÁ | COLEGIO CAMBRIDGE International Education

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE

PNUMA

PNUMA

TEMA 1	¿Qué medidas deben tomarse para garantizar la justicia ambiental ante daños ambientales inminentes? Caso: desaparición de países insulares, Tuvalu, Kiribati y Maldivas.
TEMA 2	¿Cómo puede la comunidad internacional reducir el impacto ambiental de la industria de la moda rápida sin limitar el desarrollo económico y el comercio internacional?
GRADOS	**7.º y 8.º**
AÑO	**2026**
PRESIDENTAS	**Isabella López Cagua y Alicia González López**

Carta de los presidentes de la mesa

> *«La naturaleza no es algo separado de nosotros; cuando destruimos la naturaleza, nos destruimos a nosotros mismos». Wangari Maathai (Premio Nobel de la Paz).*

Queridos delegados:

Bienvenidos al comité del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) 2026. Somos sus presidentas de mesa y estaremos acompañándolos durante este Modelo de Naciones Unidas.

En este comité se debatirán dos temas ambientales que afectan a diferentes países y comunidades alrededor del mundo: la justicia ambiental frente a los riesgos que enfrentan algunos países insulares y el impacto ambiental de la industria de la moda rápida.

El objetivo principal de este comité es diseñar soluciones viables que permitan equilibrar el desarrollo económico con la protección del planeta mediante la cooperación y el compromiso de todos los presentes. Esperamos de ustedes un debate riguroso en el que no solo demuestren sus habilidades de oratoria y negociación, sino también su capacidad para proponer soluciones innovadoras frente a estas problemáticas. Además, se espera que conozcan la posición del país que representan y escuchen diferentes perspectivas.

Estamos dispuestas a ayudarles y acompañarlos en este espacio de debate. Si tienen alguna duda o inquietud, pueden contactarnos mediante nuestros correos electrónicos: isabellalopezcag@estudiantescambridge.edu.co y aliciagonzalezlop@estudiantescambridge.edu.co.

¡Les deseamos muchos éxitos en el modelo!

Introducción al comité

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) es el organismo de la ONU encargado de promover la protección del medio ambiente y la cooperación internacional frente a problemas ambientales. Trabaja con los Estados y otros actores en temas como cambio climático, contaminación, biodiversidad y uso sostenible de los recursos.

En el comité se analizarán problemáticas ambientales desde diferentes perspectivas nacionales y se buscarán propuestas que permitan fortalecer la cooperación entre los Estados. En el marco de este modelo, es fundamental comprender que el PNUMA no es un órgano coercitivo ni emite sanciones ni despliega misiones de paz. Sus decisiones se materializan en resoluciones, marcos de directrices, recomendaciones de política pública e informes técnicos destinados a guiar a los Estados y al sector

privado hacia estándares sostenibles. Los delegados no pueden proponer intervenciones militares o sanciones económicas, pero sí acuerdos multilaterales, mecanismos de transferencia tecnológica, fondos de financiamiento y regulaciones de comercio sostenible.

Presentación de los temas

Tema 1: Justicia ambiental y desaparición de países insulares

Países insulares como Tuvalu, Kiribati y Maldivas enfrentan riesgos relacionados con el aumento del nivel del mar y otros efectos del cambio climático. El debate busca analizar cómo la comunidad internacional puede apoyar a estas comunidades y responder de manera justa ante los daños ambientales. Los pequeños Estados insulares enfrentan la posibilidad de pérdidas importantes de territorio e incluso de quedar inhabitables debido al aumento del nivel del mar.

Tema 2: Moda rápida

La moda rápida permite producir y adquirir nuevas prendas con mucha frecuencia, pero también está relacionada con un elevado uso de recursos, contaminación, alto consumo de agua, masivas emisiones de gases de efecto invernadero y generación de residuos textiles. El desafío consiste en disminuir estos impactos sin limitar el desarrollo económico y el comercio internacional.

Antecedentes históricos

TEMA 1

01 Siglo XX	**Aumento de las emisiones** El crecimiento de la industria, el transporte y otras actividades humanas aumentó la cantidad de gases de efecto invernadero en la atmósfera.
02 2015	**Investigación** El Acuerdo de París estableció compromisos internacionales para enfrentar el cambio climático y limitar el aumento de la temperatura global.
03 2022	**Creación del Fondo de Pérdidas y Daños** En la COP27 se acordó crear un fondo para apoyar a los países vulnerables frente a las pérdidas y daños relacionados con el cambio climático.

04 2023	**Puesta en funcionamiento del Fondo de Pérdidas y Daños** Se avanzó en la puesta en funcionamiento de este fondo y en la discusión sobre cómo financiarlo.
05 2026	**Situación actual** Países insulares como Tuvalu, Kiribati y Maldivas continúan enfrentando riesgos relacionados con el aumento del nivel del mar.

TEMA 2

01 1970-1990	**Globalización de la industria textil** La producción de ropa comenzó a distribuirse cada vez más entre diferentes países, aumentando el comercio internacional de productos textiles.
02 2010	**Expansión del modelo** La moda rápida creció con la expansión de las compras en línea y la producción frecuente de nuevas prendas.
03 2019	**Alianza de las Naciones Unidas para la Moda Sostenible** Naciones Unidas impulsó una mayor coordinación internacional para hacer más sostenible la industria de la moda.
04 2020-2025	**Mayor atención a la economía circular** Aumentó la atención internacional sobre problemas como el consumo de recursos, la contaminación y los residuos textiles.
05 2026	**Situación actual** La industria continúa siendo importante para el empleo y el comercio internacional, mientras que la reducción de su impacto ambiental sigue siendo un desafío para los gobiernos y las empresas.

Situación actual

TEMA 1: Actualmente, los Estados insulares enfrentan riesgos crecientes debido al aumento del nivel del mar y otros efectos del cambio climático. Tuvalu ha iniciado el proyecto *First Digital Nation* para preservar digitalmente su cultura y su soberanía ante la posible inundación de su territorio, mientras que tribunales internacionales como la Corte Internacional de Justicia (CIJ) y el Tribunal Internacional

del Derecho del Mar (ITLOS) han reafirmado que prevenir los daños climáticos transfronterizos constituye una obligación consuetudinaria *erga omnes*.

TEMA 2: Actualmente, la industria de la moda continúa teniendo una gran importancia económica, mientras persisten problemas relacionados con el consumo de recursos, la contaminación y los residuos textiles. Por ello, se buscan alternativas de producción y consumo más sostenibles, junto con medidas normativas como la Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad de la Unión Europea (CSRD) y leyes de trazabilidad que exigen un etiquetado transparente sobre la huella de carbono y reducciones reales de residuos.

Actores involucrados

TEMA 1

- **Pequeños Estados insulares (SIDS / AOSIS):** Enfrentan algunos de los principales riesgos relacionados con el aumento del nivel del mar.
- **Naciones Unidas y PNUMA:** Promueven la cooperación internacional y el desarrollo de soluciones ambientales.
- **Comunidades locales:** Enfrentan directamente las consecuencias de los cambios ambientales.
- **Organizaciones ambientales:** Investigan los problemas y promueven medidas para proteger el medio ambiente.
- **Organismos financieros internacionales:** Pueden proporcionar recursos para proyectos de adaptación y protección ambiental.

TEMA 2

- **Gobiernos:** establecen leyes y normas relacionadas con la producción y la protección ambiental.
- **Empresas textiles:** producen, distribuyen y comercializan prendas.
- **Trabajadores:** dependen de la industria para obtener empleos e ingresos.
- **Consumidores:** influyen en la demanda de productos mediante sus hábitos de compra.
- **PNUMA:** promueve soluciones relacionadas con la sostenibilidad y la reducción del impacto ambiental.
- **Organizaciones ambientales:** investigan los impactos de la industria y proponen alternativas.
- **Organización Mundial del Comercio:** trabaja en asuntos relacionados con el comercio internacional.

Perspectivas y puntos de controversia

TEMA 1

Una de las principales discusiones está relacionada con la responsabilidad. Algunos Estados consideran que los países que históricamente han producido mayores cantidades de emisiones deberían tener una mayor responsabilidad en la financiación de soluciones. También existe un debate sobre cómo ayudar a las poblaciones que podrían verse obligadas a desplazarse y sobre cómo proteger su cultura y sus derechos.

TEMA 2

Por una parte, existe la necesidad de reducir la contaminación y el consumo excesivo de recursos. Por otra parte, la industria genera empleos, ingresos y comercio internacional. Algunas medidas ambientales podrían aumentar los costos de producción o afectar a determinados sectores económicos.

Acciones previas de Naciones Unidas

La ONU ha desarrollado iniciativas como el Acuerdo de París, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la creación del Fondo para Pérdidas y Daños en las COP27 y COP28, un mecanismo financiero multilateral destinado a apoyar a las comunidades más vulnerables afectadas por el cambio climático. En el sector textil, las Naciones Unidas impulsaron la Alianza de la ONU para la Moda Sostenible. Además, los dictámenes de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), el ITLOS y el Comité de Derechos Humanos establecen que la inacción climática vulnera derechos humanos fundamentales y puede generar responsabilidad jurídica internacional.

Limitaciones y desafíos del comité

El PNUMA debe considerar las diferentes capacidades económicas y políticas de los Estados. Además, las propuestas deben promover la cooperación internacional y tener en cuenta la soberanía de cada país, los recursos disponibles y las distintas necesidades de las comunidades. También se debe considerar que el PNUMA no puede imponer leyes nacionales ni sancionar económicamente a los Estados o a las corporaciones que incumplan sus recomendaciones. Otro aspecto importante es que los fondos actuales destinados a la adaptación y a las pérdidas y daños climáticos siguen siendo muy inferiores a las necesidades reales de los países insulares.

Preguntas orientadoras

TEMA 1

- ¿Por qué los países insulares son especialmente vulnerables ante el cambio climático?
- ¿Quiénes deberían asumir la responsabilidad frente a los daños ambientales?
- ¿Hasta qué punto los países desarrollados deberían apoyar a los Estados más vulnerables?
- ¿Qué mecanismos de financiamiento directo y transferencia tecnológica deben implementarse para reparar las pérdidas y daños ambientales en el Sur Global?
- ¿De qué forma se pueden articular marcos de migración digna y protección internacional para las personas desplazadas por desastres climáticos?

TEMA 2

- ¿Por qué la moda rápida genera preocupación ambiental?
- ¿Quién tiene mayor responsabilidad sobre el impacto ambiental de esta industria: gobiernos, empresas o consumidores?
- ¿Hasta qué punto las medidas ambientales pueden afectar el comercio internacional?
- ¿Cómo puede el PNUMA establecer estándares estrictos contra el *greenwashing* en la industria textil sin vulnerar el comercio internacional?

Recomendaciones para investigación adicional

Documentos: *Acuerdo de París (2015)* y las resoluciones de la Asamblea General sobre la elevación del nivel del mar, *Estrategia de la UE para Textiles Sostenibles y Circulares*, *Opiniones Consultivas de la CIJ e ITLOS sobre Cambio Climático*.

Instituciones: PNUMA (*UNEP*), ACNUR (*UNHCR*), Alianza de Pequeños Estados Insulares (*AOSIS*) y la Alianza de la ONU para la Moda Sostenible.

Bibliografía

Ariet, J. (2020, mayo 27). La moda rápida y su impacto ambiental. *Opcions*. https://opcions.org/es/la-moda-rapida-y-su-impacto-ambiental/

Textiles and the environment: the role of design in Europe's circular economy. (2022, febrero 9). Europa.Eu. Recuperado el 26 de septiembre de 2026, de https://www.eea.europa.eu/en/analysis/publications/textiles-and-the-environment-the-role-of-design-in-europes-circular-economy-1?utm_source

Kent, A., & Syla, Z. (2025). What will happen to the legal status of 'sinking' nations when their land is gone? En S. Phelps (Ed.), *The Conversation*. https://doi.org/10.64628/ab.ys7xrewd6

Mycoo, M., Wairiu, M., Campbell, D., Duvat, V., Golbuu, Y., Maharaj, S., Nalau, J., Nunn, P., Pinnegar, J., & Warrick, O. (2022). Small Islands. En *Climate change 2022: Impacts, adaptation and vulnerability* (pp. 2043–2121). Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/9781009325844.017

Millán, T. (2025, mayo 27). *Contaminación textil: por qué la moda rápida es una de las industrias más contaminantes*. ECOALF. https://ecoalf.com/es-int/blogs/blog/contaminacion-textil-por-que-la-moda-rapida-es-una-de-las-industrias-mas-contaminantes?srsltid=AU7gw4WFk5LEmsvZqNZJW5MJifjmCYW8-tAE9brf9oh5rf4fspQVx6g2

Small Island Developing States. (2026). Sdgs.un.org. Recuperado el 26 de septiembre de 2026, de https://sdgs.un.org/topics/small-island-developing-states?utm_source

United Nations Environment Programme. (2023). *Sustainability and circularity in the textile value chain: A global roadmap*. https://doi.org/10.59117/20.500.11822/42580

Zink, E. (2026, enero 14). *Fight or flight: 3 pacific islands respond to climate change*. EARTHDAY.ORG. Earth Day. https://www.earthday.org/fight-or-flight-3-pacific-islands-respond-to-climate-change/

Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. (2020). Dictamen relativo a la comunicación N.° 2728/2016 (Caso Ioane Teitiota c. Nueva Zelanda) (CCPR/C/127/D/2728/2016). Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2025). Emergencia climática y derechos humanos (Opinión Consultiva OC-32/25). Corte IDH.

Corte Internacional de Justicia. (2025). Obligaciones de los Estados en materia de cambio climático (Opinión Consultiva). CIJ.

Pérez González, C. (2024). Cambio climático, soberanía desterritorializada y continuidad ¿digital? del Estado: Reflexiones en torno a los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Pacífico. Revista Española de Derecho Internacional, 76(2), 143-169. https://doi.org/10.36151/REDI.76.2.6

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2023). Sostenibilidad y circularidad en la cadena de valor textil: Un panorama global. PNUMA.

Velásquez Barrionuevo, A. J. (2021). La congelación de las líneas de base y de los límites marítimos de los Estados insulares en riesgo de perder la totalidad de sus respectivos territorios debido al aumento en el nivel del mar ocasionado por el cambio climático. Agenda Internacional, 28(39), 227-258. https://doi.org/10.18800/agenda.202101.009